



Asamblea General

Distr. general
21 de enero de 2006
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la 288ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 5 de octubre de 2005, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Badji (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

Evolución del proceso de paz en el Oriente Medio y situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental

Examen del proyecto de informe del Comité a la Asamblea General

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.

05-53698 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del programa

1. *Queda aprobado el programa.*
2. **El Presidente** da la bienvenida en el Comité al nuevo Observador Permanente de Palestina, Sr. Mansour. Además, informa al Comité de que, como parte del programa de capacitación de 2005 para el personal de la Autoridad Palestina, dos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores trabajarán con la División de los Derechos de los Palestinos durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Evolución del proceso de paz en el Oriente Medio y situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental

3. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) dice que Palestina considera el desmantelamiento de los asentamientos israelíes ilegales y la retirada de las fuerzas israelíes ocupantes de la Franja de Gaza y de partes del norte de la Ribera Occidental un importante paso adelante con miras a poner fin a la colonización del territorio palestino por parte de Israel. Sin embargo, la planificación y la ejecución de la retirada han sido unilaterales, no se han tenido en cuenta las preocupaciones y los intereses palestinos y siguen sin resolverse muchas cuestiones decisivas. Para velar por el mejoramiento de las condiciones de vida en Gaza y convertir la acción unilateral de Israel en un desarrollo positivo y constructivo, es esencial llegar a un acuerdo sobre todas las cuestiones pendientes, incluida la necesidad de garantizar la libertad de movimientos y un enlace permanente entre la Ribera Occidental y Gaza.
4. También se debe llegar a un acuerdo sobre cómo avanzar en el futuro. Se debe aplicar sin demora el memorando de entendimiento de Sharm-el-Sheij. Se deben cumplir los compromisos suscritos en la Hoja de Ruta y se deben reanudar inmediatamente el diálogo y las negociaciones sobre el estatuto final. La comunidad internacional debe abordar la cuestión de las actividades en marcha en materia de asentamientos ilegales y la construcción, que continúa, del muro de separación por la Potencia ocupante con miras a lograr su cese definitivo, porque, si se permite a Israel continuar con esas actividades, la solución biestatal y el proceso de paz en conjunto tendrán pocas posibilidades de acabar con éxito.

5. Durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General, Palestina se centrará en varias prioridades, incluido el conjunto de resoluciones sobre la cuestión de Palestina aprobadas anualmente por la Asamblea General, que reflejan la ya antigua posición de la comunidad internacional sobre los diversos aspectos de la situación e indican también la permanente responsabilidad de las Naciones Unidas respecto de la cuestión de Palestina hasta que quede completamente resuelta. Palestina seguirá afirmando la necesidad de que Israel respete y aplique las resoluciones de las Naciones Unidas y cooperará con sus amigos y asociados para reafirmar los principios esenciales que figuran en dichas resoluciones y aumentar el apoyo que reciben.

6. En vista de las continuas violaciones por parte de Israel de sus obligaciones conforme a la Hoja de Ruta, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias legales de la construcción del muro en el territorio palestino ocupado, Palestina laborará en pro de la aplicación de la decisión de los ministros árabes de reanudar el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General con miras a adoptar medidas coercitivas para imponer el cese completo de las actividades de asentamiento y construcción en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental. El Consejo de Seguridad debe seguir ocupándose de la cuestión de Palestina y observando la situación en el terreno mediante sesiones informativas mensuales. Una resolución política del Consejo podría ser posible en el marco de la propuesta conferencia rusa.

7. Por último, en el marco de la reforma de las Naciones Unidas y la aplicación del Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005, Palestina opina que los mandatos que se presentan periódicamente a la Asamblea General, incluidos los mandatos y programas relativos a la cuestión de Palestina, no deben estar sujetos a examen por parte de la Secretaría, ya que su propia presentación para su renovación con carácter anual o bienal significa que han sido examinados completamente por los Estados Miembros. Palestina seguirá de cerca las gestiones para la creación de un Consejo de Derechos Humanos y una Comisión de Consolidación de la Paz y está interesada en particular en ver cómo contribuirá esta última a las gestiones futuras en materia de consolidación de la paz en el Oriente Medio.

Examen del proyecto de informe del Comité a la Asamblea General (A/AC.183/2005/CRP.2)

8. **El Sr. Camilleri** (Relator) presenta el proyecto de informe del Comité a la Asamblea General (A/AC.183/2005/CRP.2), que comprende la labor del Comité desde octubre de 2004. En el proyecto de informe se exponen los objetivos del Comité y su perspectiva general sobre lo sucedido durante el año anterior. Se resumen las medidas adoptadas por el Comité, la División de los Derechos de los Palestinos y el Departamento de Información Pública y también se examina, con cierto detalle, la situación en el terreno. En los párrafos 70 a 76 del proyecto de informe figuran las conclusiones y recomendaciones del Comité. De conformidad con el procedimiento establecido, la Secretaría, antes de transmitir el proyecto de informe a la Asamblea General, seguirá actualizándolo, en consulta con el Relator en caso necesario, para reflejar cualesquiera novedades que pueda haber.

9. **El Presidente** considera que el Comité desea aprobar el proyecto de resolución para su presentación a la Asamblea General.

10. *Así queda acordado.*

11. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) encamina el proyecto de resolución, que aborda con exactitud y sensibilidad varias cuestiones delicadas. Confía en que el Comité seguirá cumpliendo con sus obligaciones respecto de la situación política, a medida que vaya evolucionando, en Palestina. También es de esperar que el pueblo palestino vaya acercándose cada vez más a la consecución de su objetivo: el fin de la ocupación israelí de las tierras ocupadas desde 1967, incluida Jerusalén oriental, para que Palestina pueda ocupar un puesto en la Asamblea General, no como observadora, sino como un Estado Miembro independiente e igual.

Otros asuntos

12. **El Sr. Hamidon Ali** (Malasia), que informa al Comité en su calidad de Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, dice que en su reunión anual, celebrada en Nueva York el 20 de septiembre de 2005, los ministros de Relaciones Exteriores de los países del Movimiento de los Países No Alineados expresaron su solidaridad con el pueblo palestino y subrayaron la necesidad de que los miembros del Cuarteto velen por la aplicación plena de la Hoja de Ruta para la creación viable de un Estado de Palestina independiente y soberano. Entretanto, el

Comité del Movimiento de los Países No Alineados sobre Palestina, cuyos miembros son los ministros de Relaciones Exteriores de Argelia, Bangladesh, Colombia, Cuba, India, Indonesia, Malasia, Palestina, Senegal, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe, se reunieron el 19 de septiembre para examinar la evolución de la situación en el territorio palestino ocupado, en particular la continuación de la construcción del muro de separación, la reciente retirada por parte de Israel de la Franja de Gaza, la construcción ilegal de nuevos asentamientos en los territorios ocupados y el derecho de los refugiados al regreso. Los ministros acordaron pedir a la comunidad internacional y al Cuarteto que hicieran todo lo posible para salvar la Hoja de Ruta, pedir a Israel que cumpla la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia y coordinar la posición del Movimiento de los Países No Alineados respecto de la propuesta de organización por parte de Suiza de la Conferencia Diplomática de las Altas Partes Contratantes del Cuarto Convenio de Ginebra en relación con la construcción del muro, conforme a lo dispuesto en la resolución ES-10/15 de la Asamblea General.

13. La delegación ministerial sobre Palestina, compuesta por los ministros de Relaciones Exteriores de Malasia (como Presidente), Argelia, Cuba, India, Palestina y Sudáfrica, celebró una reunión con miembros del Cuarteto y con miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Los ministros de Relaciones Exteriores se reunieron también con sus homólogos de China, Francia y la Federación de Rusia y con el Secretario General, todos los cuales expresaron su compromiso con la Hoja de Ruta y, en respuesta a las preocupaciones expresadas por el Movimiento de los Países No Alineados, dijeron que la retirada de Gaza por parte de Israel había sido una iniciativa positiva, pero que animarían a Israel a que hiciera otras concesiones, entre otras cosas, sobre la retirada de los colonos ilegales y de las fuerzas israelíes de todos los territorios ocupados y a que dismantelara el muro y los asentamientos israelíes en los territorios ocupados.

14. Por último, los ministros de Relaciones Exteriores de la troica del Movimiento de los Países No Alineados, representada por Cuba, Malasia y Sudáfrica, se reunieron con sus homólogos de la troica de la Unión Europea, representada por Austria, el Reino Unido, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea, para transmitirles las preocupaciones del Movimiento de los Países No Alineados respecto del proceso de paz en el Oriente Medio.

Se levanta la sesión a las 16.05 horas.